



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA TEBAIDA, QUINDIO

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	ZONA FRANCA DEL QUINDÍO S.A.
DEMANDADO:	EQUINOX PLANET ZONA FRANCA S.A.S
ASUNTO:	CORRE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
RADICACIÓN:	63-401-40-89-001-2019-00251-00

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 110 del C.G.P., en concordancia con el artículo 319 del C.G.P., se fija el presente traslado electrónico en secretaria, por el término de un (1) día del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandada contra la providencia de 28 de junio de 2022. Hoy doce (12) de julio de 2022, a las 7 a.m. reposición

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Desfijado:

Hoy doce (12) de julio de 2022, a las 5 p.m., y a partir de la fecha por el término legal de Tres (3) días queda a disposición de las partes el escrito de excepción previa presentada.

VER: [RECURSO DE REPOSICIÓN](#)

JUAN CAMILO RÍOS MORALES

Secretario

Firmado Por:

Juan Camilo Rios Morales

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Tebaida - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 98ccf0be5453e66ce054532825388f7922f1d1cacef727ce58b8af303623b0d3

Documento generado en 12/07/2022 06:26:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>